

Vistos los favorables informes de las Secciones correspondientes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Compañía de Seguros «Aseguradora y Reaseguradora Mundial, S. A.», para operar en los seguros de: Transporte marítimo sobre buques, transporte de mercancías por camiones automóviles, mercancías por ferrocarril, marítimo sobre mercancías, contra los riesgos de transporte marítimo de valores y contra todo riesgo de la construcción con aprobación de la documentación presentada. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos

ORDEN de 24 de junio de 1968 por la que se aprueban a la Entidad «Iguatorial Médico-Quirúrgico Santa Ana, S. A.», las modificaciones llevadas a cabo en los artículos 15 y 25 de sus Estatutos sociales.

Ilmo. Sr.: Por la representación de la Entidad «Iguatorial Médico-Quirúrgico Santa Ana, S. A.», domiciliada en Santiago, número 25 Valladolid, se ha solicitado la aprobación de la modificación de Estatutos acordada por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de octubre de 1967, para lo que ha presentado la documentación pertinente.

Visto el informe favorable de la Sección correspondiente de la Subdirección General de Seguros de esa Dirección General y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones llevadas a cabo por «Iguatorial Médico-Quirúrgico Santa Ana, Sociedad Anónima», en los artículos 15 y 25 de sus Estatutos sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de julio de 1968.

Table with 2 columns: Description of prizes (e.g., 60 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en...) and corresponding numbers (034, 037, 084, 134, 134, 165, 209, 233, 234, 296, 374, 422, 428, 447, 454, 481, 569, 671, 677, 734, 744, 744, 757).

Table with 2 columns: Description of prizes (e.g., 60 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en...) and corresponding numbers (758, 784, 795, 834, 839, 869, 907, 991, 2755, 8365, 8770, 10854, 54695, 36350).

Vendido en Madrid, Bilbao, Las Corta, Burgos, Málaga, Tarragona, Zaragoza y Las Palmas.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas, para los números 36349 y 36351.

99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 36301 al 36400, ambos inclusive (excepto el número 36350 del tercer premio).

1 premio de 1.000.000 de pesetas (segundo premio), para el número 44474

Vendido en Castellón de la Plana.

2 aproximaciones de 25.000 pesetas, para los números 44473 y 44475.

99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 44401 al 44500, ambos inclusive (excepto el número 44474 del segundo premio).

1 premio de 2.000.000 de pesetas (primer premio), para el número 42686

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 50.000 pesetas, para los números 42685 y 42687

99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 42601 al 42700, ambos inclusive (excepto el número 42686 del primer premio).

599 de 5.000 pesetas, para todos los números terminados como el primer premio en 86

5.999 reintegros de 500 pesetas, para todos los números terminados como el primer premio en 6

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 15 de julio de 1968.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 de julio de 1968.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 26 de julio, a las doce diez horas de la mañana, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de diez series de 60.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 21.000.000 de pesetas en 8.724 premios para cada serie.

Table with 2 columns: Premios de cada serie and Pesetas. Rows include: 1 de 2.000.000 (Una extracción de 5 cifras) 2.000.000; 1 de 1.000.000 (Una extracción de 5 cifras) 1.000.000; 1 de 500.000 (Una extracción de 5 cifras) 500.000; 2 de 150.000 (Dos extracciones de 5 cifras) 300.000; 18 de 30.000 (Tres extracciones de 4 cifras) 540.000.